

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CELULARAZO S.A.
CELEBRADA EL DIA 04 DE ABRIL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, hoy cuatro de Abril del dos mil catorce, a las 16:30 horas, en el inmueble de la Cía., se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía CELULARAZO: La Sra. Yadiria Franco Azar, propietaria del 98% acciones, y el Ab. Luis Pareja Pera, propietario de 2% de las acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente (AD HOC) de la misma Sra. Yadiria Franco Azar, y como secretario el Ab. Luis Pareja Pera, para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos,

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013

Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, la Sra. Yadiria Franco Azar, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unanime su voluntad para la celebración de la junta y para conocer el punto del orden del día, por lo que la Sra. Yadiria Franco Azar, Gerente General de la compañía, manifiesta que el Balance entregado por el Contador de la Cía. y revisado por el Comisario, sea aprobado en esta Junta.

Los Accionistas (Socios) luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar el Balance al corte al 31 de Diciembre del 2013.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 17:30pm.



Sra. Yadiria Franco Azar

Presidente Ad-hoc de la Junta

Accionista